

SESIÓN NO. 11
EXTRAORDINARIA
27/06/2024

Sesión Extraordinaria N°11 celebrada por el Concejo Municipal de Atenas, el miércoles 27 de junio del año dos mil veinticuatro, a las dieciocho horas con cinco minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

ROY ARIAS ROJAS **PRESIDE**
ANA LUCRECIA ARGUELLO DELGADO
EVANS ARGUEDAS VALERIO
YOJANA AGUILAR SUÁREZ
ISSAC ORTIZ NUÑEZ

REGIDORES SUPLENTES:

GLENDIA RODRIGUEZ CHAVES
CARLOS LUIS ALVARADO VARGAS
JUDITH VIQUEZ ZÚÑIGA

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

MARÍA MAYELA SÁENZ ROJAS
LUIS ALBERTO RAMIREZ
CARLOS EDUARDO MADRIGAL FERNÁNDEZ
DAGOBERTO GUERRERO ARIAS
DANICIO CEDEÑO BARRANTES
ARIAM MARIA ARCE PORRAS

SÍNDICOS SUPLENTES

SONIA MARIA MARIN GONZÁLEZ
JORGE LUIS CASTRO MIRANDA
STEPHANIE DE LOS ÁNGELES SALAZAR GARCÍA
JORGE RAFAEL RAMÍREZ RODRÍGUEZ
MARÍA GABRIELA PORRAS LÓPEZ

ALCALDE: MÁXIMO CHAVES OVARES

VICEALCALDESA: MARTHA LUZ CASTRO CAMPOS

SECRETARIA CONCEJO: MARJORIE MEJÍAS VILLEGAS

AUSENTES

ILEANA SANCHO AVILA
LUIS DIEGO CASTILLO LÓPEZ
SEBASTIAN VIQUEZ SANABRIA
GILBERTH ANDRES VÍQUEZ VÍQUEZ
MARÍA DEL CARMEN AGUILAR MONDRAGÓN
ANA MARCELA VILLAREAL CALDERÓN
LUIS GERARDO CAMPOS RODRÍGUEZ

VISITAS

NO HAY

ARTÍCULO ÚNICO

EXPOSICIÓN DE RESULTADOS DEL “INFORME FINAL REALIZADO SOBRE LA EVALUACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO DE CUIDO Y DESARROLLO INFANTIL DEL CANTÓN DE ATENAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DEL CECUDI

Expositores:

Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

Leonela Arroyo Suarez, Administradora CECUDI

El Sr. Presidente, da la bienvenida a los presentes, no sin antes agradecer al creador por un día más y pedir discernimiento y respeto para el desarrollo normal de la Sesión. Procede con la lectura y somete a votación el Orden del Día.

Acuerdo #1

**SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO
CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.**

El Sr. Presidente, da la palabra a la Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna

La Sra. Maricruz Arce Delgado, Auditora Interna, da las Buenas noches, es un gusto para mí estar aquí, bueno bienvenidos y estoy conociéndolos esta vez, bueno veo caras nuevas, solamente que me complace mucho poder explicarles ese informe y poder presentarme el día de hoy. Señor alcalde, señores regidores y las personas oyentes en Radio Atenas, la presentación de hoy es el informe es un punto único, solamente que como preámbulo voy a iniciar con hacer una presentación de la auditoría interna que pertenece a lo mismo, nada más como para indicarles de qué se trata el informe, primero voy a explicarle mi posición como auditora, ya que es la primera vez que van a estar por aquí conmigo, se trata apenas es una pequeña exposición de decirle lo que es el marco conceptual de la auditoría interna, sería el concepto, el organigrama, la independencia, labores, potestades, valores y principios, obligaciones y qué es el universo auditable, pero como es el punto único apenas es un preámbulo y se los voy a dejar para que lo tengan ahí en la para que les quede a ustedes en la sesión, sería que la auditoría interna es una actividad independiente y objetiva. Lo que más me interesa en este momento, porque el día que les vaya un informe que se llama autoevaluación voy a hacer un poquito más énfasis en mi posición como auditora, esto es apenas como para que vean, para que tengan un preámbulo del concepto. ¿Para iniciar el informe dice que es una actividad independiente y objetiva, qué significa? Que es independiente, o sea que yo decido los informes, los estudios que voy a hacer. La auditoría interna le corresponde decidir por medio de un de las prioridades que escoja en el año, que se escogen con base en un universo auditable. Una de las cosas que quiero que sepan es que por ejemplo el día de hoy voy a exponer la red de cuidado, un estudio que tiene que ver con la administración de la red de cuidado, también me corresponde ver comité de deportes también la parte financiera, la parte operativa, o sea, es toda la municipalidad, toda actividad que se desarrolle la municipalidad donde hayan, donde existan recursos públicos también como el control interno de institución, a mí me corresponde este independiente porque yo soy la que decido y objetiva porque me toca ser y para ser objetiva se necesita estar capacitado, entonces y se contribuye al logro de los objetivos institucionales, esa es la idea y lo que hace la auditoría es ser como una parte coadyuvante de la Administración en el Control Interno, que éste en realidad le corresponde al Concejo, como a los como a la alcaldía y los administrativos, cada uno le corresponde su departamento y al alcalde le corresponde velar por todo y el Concejo es lo que le toca es velar porque se lleven a cabo los objetivos y haya control

interno de la institución.

El organigrama de la institución es el Concejo Municipal y la Auditoría pertenece al Concejo Municipal, Independencia, ya se los explicaba, es el ya luego lo veremos en una sesión aparte de qué es exactamente todo, que debe de haber capacitación, que debo tener el suficiente conocimiento, una capacitación, continua para poder explicar lo que vaya para cada informe debo asesorar antes de empezar cada auditoría, debo ver exactamente cuál es el panorama que va a tener esa auditoría, que va a ser el, cuál es el panorama Total del enfocarme completamente en cada estudio, en las áreas que se van a auditar. Luego las labores, ahí las voy a dejar, apenas es para que entonces son servicios preventivos, que es cuando tengo que llegar y decir no hagan tal cosa porque hay tal ley que se está, que se abrió un incumplimiento. El área operativa, que son como en este caso el día de hoy, la auditoría que caigo exponer es del Área Operativa y el Área financiera va más que todo en la parte de lo que es financiera de la institución. En cuanto a los procesos principales son advertencias, servicios de asesoría, estudios de conjunto interno, denuncias e investigaciones, autorización de libros, seguimiento y las labores de administración de apoyo, esas son, eso más adelante se lo voy a explicar con más detenimiento, es apenas como para que estén y las potestades es que tengo libre, que la auditoría tiene libre acceso en cualquier momento a cualquier documento, tiene también de que se le haga la colaboración cuando se necesite y que cualquier documento que se solicite, cualquier duda que se tenga se debe responder, incluso si llega y se pide para de una vez, si está al alcance de la persona, tienen que entregársele de una vez para que se tiene esa potestad y para otras, cualquier otras potestades, porque también se tienen los deberes que son bastantes, después más adelante los vamos a ver y los valores y principios que rigen la auditoría, entonces para que tengan conocimiento nada más que hay valores y principios con que la auditoría tiene que actuar y entonces y que no se puede salir de ellos. Y los deberes ahí están en el artículo 32 de la ley de control interno, ahí están todos los deberes que tiene la auditora interna, que son todo lo que se le asigne la ley, más adelante lo vamos a ver. El universo auditable es lo que les hablaba ahorita de que esto la red de cuidado es una parte comité de deportes, el comité de la persona Joven y todo lo que tenga que ver con Recursos y todo lo que tenga que ver con el interno de la institución. Y bueno, eso sería el preámbulo para que sepan que es la labor de la auditoría interna para presentación mía y ya iniciamos inmediatamente con él, con el punto de hoy, con lo que venimos a ver el día de hoy, el informe que tenemos el día de hoy.

Se indica que se da inicio de la presentación.

La Sra. Auditora menciona que les va a explicar, el informe, digamos esos son como un resumen que yo vengo a dar siempre el consejo de los informes que hago, cuando se hace un informe se audita una actividad, bueno una serie de actividades que pertenecen a una área, entonces yo lo veo con la administración, con los que son los auditados, lo veo con ellos, analizo con ellos toda la situación, pero siempre acostumbro, es un asunto que hasta uno, hay auditores que no lo acostumbran, pero yo siempre he sentido y lo digo en el primer informe esta vez, que el consejo como tal, al ser los jerarcas hacer la parte que está el control interno deben estar enterados qué es lo que pasa, entonces cada informe de auditoría mientras sean los informes que se llaman relaciones de hechos, que son investigaciones que son confidenciales, si se tienen que, si los vengo y los dejo, aparte de verlo con la administración que es a quienes le corresponde, que es a quienes se auditen, los que tienen que implementar las recomendaciones, yo vengo y los doy aquí porque es una forma de explicarles y que estén enterados exactamente del manejo diario de la municipalidad, de todo lo que rige la municipalidad. El objetivo de este informe es verificar el cumplimiento de regulaciones y oportunidades del servicio que se brinda en el CECUDI del cantón de Atenas como parte del programa de la Red Nacional de Cuido y desarrollo infantil financiado con recursos de las FODESAF. Eso es importante que sepan que los recursos de la red de cuidado vienen de afuera, unos ahorita debo explicar porque son uno nada más, entonces son los recursos de la FODESAF y también uno de los objetivos es establecer el uso eficaz y eficiente y económico de los fondos públicos administrados por este ayuntamiento para este fin en el periodo de alcance y los objetivos

específicos se deberían del objetivo general y con base en eso se hace el estudio, es evaluar el sistema de control interno, los diferentes procedimientos para la operación del CECUDI valorar la estructura orgánica existente para la prestación del servicio y código infantil en el cantón de Atenas analizar el servicio brindado para ver si éste tiene el mejor cumplimiento, los objetivos de desarrollo infantil relacionados con el CECUDI en Cantón de Atenas o ver si se encuentran oportunidades de mejora. La idea principal es cuando un estudio financiero, yo les traería cuadro financiero, les diría cómo estuvo, o sea, todo un análisis financiero, pero este estudio no es financiero, es operativo, más que todo es operativo, tiene una partecita financiera porque está importante en ese momento, pero es administrativo, es operativo, es sobre cómo se está administrando el lugar, no es solamente la parte financiera. Este, en generalidades del estudio, esta parte hasta cualquier duda, cuando ya terminan las preguntas, si alguien tiene una duda, mi compañera Leonela, como ella es Leonela es la Administradora de la Red de Cuido, si alguien tiene una duda, ella es la que más domina todo, yo en ese momento es el estudio, es mi alcance, pero si tienen dudas sobre cómo se maneja la red de cuidado, ella tiene que ver mucho, entonces me va a estar colaborando en todo momento, las dos les vamos a dar cualquier duda que tengan sobre el tema. Aquí lo importante, una de las cosas que voy a enfatizar y porque quiero verlo más que todo como un asunto, me parece como interesante que, por ejemplo, aquí veo Glenda de maestra y tiene un enfoque muy dado a lo que es la niñez, entonces va a haber gente que sepa el tema. Antes me decía doña Martha que también doña Lucrecia da catecismo y este estudio es diferente que los que en el futuro les voy a caer, porque no crean, cuando ven ese estudio, no crean que los estudios míos son de ese estilo, la mayoría, porque nunca, casi nunca enfoco ese estilo, pero este fue por una oportunidad, en este momento por una situación que se está dando en la red de cuidado, se le dio prioridad y tuve que enfocarlo en un área administrativa, porque sentí que era la oportunidad y que era, lo más oportuno en este momento para la institución, verlo desde un punto de vista administrativo y ahora van a ver por qué, entonces, lo que es la red de cuidado nace con la Promulgación de la Política de la Mujer, o sea, es para la igualdad y equidad de género. Aquí lo importante es que es el sentido que tiene la red de cuidado, el sentido social. Entonces, para mi consideración es muy importante que una municipalidad tenga un lugar donde pueden fomentar que la mujer que pueda trabajar y a la vez cuidar la niñez. Entonces, para mi consideración, se le da prioridad por esa situación. Dice que es para garantizar el derecho de todos los niños y niñas a prioridad. Vieras que en este estudio, para que no se me olvide comentarlo, porque hay un asunto muy importante y los que venden niños les va a parecer interesante, que lo que busca es también una igualdad, no solamente, no busca solamente proteger a la madre de familia, sino que también se busca una igualdad de brechas entre los niños, o sea, que no se vea que la pobreza, que sean niños que tengan acceso a un lugar donde se le va a dar una educación muy buena de cero a seis años y que esto les va a servir para el desarrollo psicomotor de los niños y que es una ventaja que sea la Municipalidad como órgano de gobierno local el que pueda ayudar con esto a la población. Esto que les estoy hablando sobre las generalidades del estudio, pero como quiero enfatizar, mis informes generalmente no son de este estilo, generalmente son financieros, la contabilidad, la parte o si va, digamos el informe de vehículos, entonces yo voy a ver todo lo que es la parte financiera, los vehículos, la parte que gasta en combustible, todo. Pero en este caso es un enfoque completamente a la administración de la red de cuidado, porque era oportuno en este momento. Este, el asunto en la red de cuidado del dinero viene la FODESAF, parte del dinero es de la Municipalidad, pero quien le corresponde administrarlo es a la Municipalidad. Entonces aquí viene la parte importante de preámbulo, o sea, es para la, para la niñez, que es la parte social, para las madres de familia, para la equidad. Entonces esa es la idea, lo que estoy hablando ahí le va a quedar en él, porque no voy directamente a decir lo que venga en la en la diapositiva, sino que le voy a hablar lo que más les puede interesar. Este, en los informes de auditoría, yo estoy haciendo este resumen, el informe, si lo pueden ver, este va a quedar en el acta y el informe es mucho más extenso. Yo no estoy hablando todas las generalidades, no estoy hablando toda la parte que lleva, de lo que son la parte que es el formato que lleva un estudio de auditoría, sino que voy directamente en para no cansar a los resultados. Ustedes conocen la red de cuidado, me imagino que sí. Hay una parte muy importante aquí con la red de cuidado, que es que en este informe se enfoca también que la

municipalidad tiene como que hacer algo para que sea más conocida en el cantón, para que tal vez hay niños que en este momento podían estar utilizándola y no saben que existe y entonces se necesita también como un enfoque darle como más importancia a ese lugar, porque si ustedes me gustaría que se den la vuelta y Leonela los puede atender, que cuando quieren se dan la vuelta, se van a dar cuenta que es una infraestructura muy bonita y muy adecuada para la niñez, entonces se van a dar cuenta que es tal vez una parte muy importante también es que es una infraestructura que tal vez no está siendo en este momento atendida, no se le está sacando el provecho, en otras palabras, no se le está sacando el provecho que se le debe sacar y vamos a ver por qué motivos es que está pasando eso, pero desde que nació la red de cuidado es algo muy importante para la municipalidad. Este, como infraestructura general tiene hasta la Ley 7600 para bueno, tiene todo que es, tiene la infraestructura, tiene el servicio agua potable, la instalación eléctrica, se vigila periódicamente, se vigila periódicamente, tiene teléfono, Internet, ventilación, o sea todo eso tiene que ir dentro de la infraestructura para saber que está bien, que está desarrollada para la, y adecuada para la niñez en este momento. Yo le decía cuando llegué al lugar, a ver, está hacer este estudio, aquí hay cosas que yo voy a poner, pero es que son, tal vez parezcan insignificantes, pero deben quedar en el informe. Aparte de estas hay más, pero una se las voy a comentar a ustedes, por ejemplo, la pintura de las instalaciones internas como externa puede ser mejorada para realizar un análisis del color de las paredes y el cielo raso, por ejemplo, la intensidad de la luz, no hay algo que diga si esa es la adecuada para la niñez. Es necesario también tomen en cuenta que yo no soy, no, mi campo profesional no es el de la niñez, son cosas que leo y veo el preámbulo antes de empezar a hacer una auditoría es necesario analizar las decoraciones de cada Aposento o aula, a estas se les puede mejorar facilitando percibir su, objetivo pedagógico. Por otra parte, no obedecen los ambientes a políticas descritas acordes a la edad y etapa del desarrollo de los estudiantes, por lo que se percibe como una oportunidad de mejora. En cuanto eso sería para la infraestructura, en el informe va más, pero ahí es lo que yo hago un pequeño resumen para el día de hoy. En cuanto a los resultados, también se vio lo de la parte de la seguridad, esa parte la veo yo haciendo en parte del alcance del estudio. En cuanto a la seguridad, yo les recomendaba que analicen la póliza que se está pagando para que vean sí, porque digamos se paga una póliza desde los inicios, pero no se ha pensado si esa póliza es la que es la ideal para la niñez. Ahí veíamos un asunto de si se incluye el transporte del niño desde la casa hasta la, hasta el lugar, porque eso por eso son normativas que regulan el tipo las redes de cuidado, entonces pareciera como que eso ellos tenían que investigarlo, pero pareciera que hay una póliza que se adapta más. En cuanto a la infraestructura también se ve, hay cosas en la seguridad, tal vez son pequeños detalles, pero yo le decía por ejemplo que hay unos escombros, que haya una comunicación interna en los departamentos aquí, para que por ejemplo, si hay unos escombros el mismo día que se sacan el mismo día, porque cuando yo he ido, en las ocasiones que he ido siempre ha aparecido algo, esta vez eran, es que no lo tomé las fotos, pero en el informe les va a quedar, eran unos colchonetas y unas cosas que habían que ahí se pueden meter roedores, culebras, algo por allá y después unos escombros que estaban por aquel lado, tal vez en el momento y como están son muchas, no se dan cuenta, pero es ese tipo de detalles también se les habló para que lo tomaran en consideración. Y luego sobre el control de salida de niños, ellos lo tienen, eso quería comentarles que eso es importante que sepan que los niños llegan, el que los lleve o si hay una firma en la entrada y una firma de salida, porque eso es sumamente, es indispensable con todas las cosas que pasan en esos tiempos. En cuanto a los servicios, si son de calidad, es que hay un asunto muy importante, sí hay establecidos temas de calidad en el lugar, pero sin embargo hay unas normas que se llaman Estándares Esenciales de Calidad en los Servicios de Cuidado y Desarrollo Infantil de Costa Rica, que las dio el IMAS en el 2019, se han aplicado parte de la norma, pero lo ideal en este momento, una oportunidad de mejora que yo le decía a la encargada es que se vea todo y se asegure que todo, todo se está dando conforme a esas normas. Entonces, aunque hay cosas que se dan, no se garantiza que la norma está siendo aplicada en su totalidad. Por ejemplo, Promover y Gestionar al Día y ahí vino una parte que va a ser parte de los, de las recomendaciones que yo doy, este es promover y gestionar alianzas estratégicas con entidades y empresas y organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales para fines de mejoramiento educativo y sostenibilidad del proyecto en coordinación con la municipalidad. Existen motivos

para brindar un valor agregado en cuanto a la normativa, ésta indica lo siguiente y la misma normativa, porque hay un reglamento de externo, pero hay un reglamento interno de la red de cuidado. Eso es importante comentarles que ahí sí hay un reglamento que dice todo cómo se debe gestionar. Debería, si hay como que actualizarlo, ver que no haya algo que no se pueda, que esté mal. Pero entonces ahí vienen en el artículo cinco vienen los servicios mínimos que hay para la población beneficiada y dice que los servicios mínimos son cuidado, alimentación. La alimentación es algo que vamos a hablar más adelante, que les voy a comentar, incluye la oferta de dietas blandas y dietas especiales para niños convalecientes, alérgicos o con necesidades nutritivas específicas. ¿Y ese problema, bueno, se lo puedo comentar de una vez en cuanto este tema yo me encontré que decía mucho tiempo, desde qué año era? 2018. Desde el año 2018. No, se hacía una dieta nueva, entonces los niños se cansan de la misma dieta. Todo eso inmediatamente se está mejorando, inmediatamente Leonela se le pasaron las recomendaciones y ya está gestionando toda esa situación de las dietas de todos, lo que se ha recomendado ya se comenzó a gestionar. No se encuentra de forma definida en las responsabilidades los funcionarios desarrollar informes importantes con parámetros e indicadores sobre la gestión. Es que hay más que todo es no es culpa de la administración, sino que se volvió de que nunca se le solicitó información. Entonces no hubo nunca en este tiempo no ha habido una supervisión. Entonces es lo que pasa de que luego vienen consecuencias por no haber una supervisión. Y eso es una forma que tienen que saber cómo estructurar el sistema para que haya alguien que tenga la responsabilidad por encima. No están definidas las responsabilidades. Eso también es importante. Acerca de la asistencia de menores que no les cure el suicidio, no se cobra la prestación del servicio. Ah, bueno, eso apenas lo puse acerca de la asistencia. Eso es no se quedó. todo niño que llega se les tiene que cobrar la prestación del servicio. Entonces ahí el problema es que el cobro de aquí se está llevando mal el cobro, lo que es el cobro de sino de la parte privada, porque no hay una supervisión. Pero yo creo que ya ahora sí de que cuando ya el niño está allá, o sea que cada mes, como dice el reglamento, que cinco días como máximo de tardío y no había una supervisión si realmente estaban pagando a los cinco días. Entonces eso ya Leonela lo está empezando a arreglar, ya lo está ya tomó la recomendación. ¿Debilidades en los expedientes de los niños y con los expedientes de los niños y el personal? Los expedientes de personal de la red de cuidado fueron solicitados y estos no se entregaron a la auditoría. Este, del personal no, se me entregaron, pero yo sé que no, digamos, es un hecho, no estaban, están empezando ya Leonela está vigilando de que el expediente no sea sólo el que él tiene, sino que los recursos humanos deben tener un expediente de cada de cada maestra, de cada persona que está ahí. Pero lo más importante que deben tener esos expedientes es que por regulaciones deben tener las capacitaciones que se le dan a ellas, deben tener los títulos, tienen que tener el tiempo que tienen de elaborar. O sea, son funcionarios públicos y tal vez eso se ha descuidado un poquito. Al ser funcionarios públicos deben tener toda la normativa igual que un funcionario público de aquí es lo mismo, es la misma situación. En cuanto a la capacitación del personal, esta debe ser continua y no aparecen expedientes o algo donde demuestre que constantemente se les está capacitando. Aparte de que el gasto ese de capacitación tiene que salir de la del gasto. Y en este momento como están las cosas, no, se está considerando porque no hay plata para eso, no se les ha asignado recursos para ser capacitados. Entonces tienen que buscar capacitaciones por medio de por otros medios, por medio de FEDOMA, por medio de Gobiernos Locales o cualquiera de esas, las que son de y también por medio de tienen que recibir las capacitaciones, buscar el IFAM o buscar capacitaciones de en el INAMU en todos donde se puedan, pero es algo como que los recursos son muy escasos. No se localiza el registro adecuado que contiene la cantidad de profesionales y asistentes. O sea, tiene que haber un registro donde diga porque tiene que haber una cantidad exacta de una maestra para niños de tal edad, tal edad, una maestra para niños de tal, y eso no se está haciendo. Sin embargo, en ese momento el personal que hay está bien, pero está bien no porque se haya planeado estar bien, porque la administración tal vez no lo tomó en cuenta, no pareciera que fuera que lo tomó en cuenta, sino que está bien por circunstancias. Pero una de las circunstancias es que no hay los niños que tienen que haber, hay muy poquitos en ese momento hay 26, sabían cuando hizo el estudio. ¿Ahora cuántos hay? Ve, han subido. Qué dicha. Cinco más. Cinco más. Es una gran salvada, pero son, tienen que haber. Nosotros sacábamos la cantidad de niños que tienen que haber y son bastantes.

Aparte de eso, viene algo que ah, bueno, lo voy a ver más adelante. No se localiza evidencia documental de aplicación de la evaluación de calidad de los servicios que brindan. Eso también ellos lo van a empezar a hacer. Eso se recomendó de que el servicio que se brinda tiene que ser chequeado, que sea de calidad. Es el servicio a la niñez, si estamos hablando de niños, es una población muy vulnerable, se les tiene que dar un servicio con una calidad excelente. Tampoco se localiza evidencia de conocimiento del personal en acciones, de acciones vinculadas con el plan. Hay planes, hay plan anual y hacen y planifican ellos. La administradora tiene un plan, una planificación, pero esa planificación no da una rendición de cuentas donde se pueda que alguien que supervise vea si realmente lo que estaba planeado fue lo que se hizo. No hay una supervisión encima y no hay parámetros para ver el rendimiento. Hay un asunto aquí que tienen, la administración tiene que ver cómo se hace, porque durante años, y, se ha venido haciendo de esa forma y siempre se ha dicho se va a cambiar y que ha venido, que es la contratación del personal por servicios especiales. Servicios especiales es un es una remuneración que se le paga a la gente que se ocupó para algo que no, para decirlo en palabras coloquiales, se ocupa gente para hacer algo que nunca se hace. ¿Esos son servicios especiales, por eso el nombre, son servicios, pero son especiales, especiales por qué? Porque no se ocupa un personal para hacer labores, o sea, si son labores sustantivas, se llama que es que son las labores diarias que se hacen, que se tiene que hacer, que pertenecen al puesto, esos son labores ordinarias, o sea, no son servicios especiales. Entonces las muchachas, las que están ahí, están por servicios especiales y en realidad ellas son personal de que ya tiene mucho tiempo. Entonces aquí viene la gran importancia de que los expedientes de personal estén bien hechos y que todo eso se va a llevar correctamente. Y como se los dije anteriormente, los expedientes de personal no se están llevando, no se encuentran el contrato que tiene que hacerse cada dos meses, cada momento, y ahora que fui tenían meses de no hacerse el contrato personal. O sea, eso no, no puede ser, porque un pleito judicial o algo que pudiera pasar, o sea, en la parte de en la parte judicial, pues podría darse una situación que no sea lo más recomendable. O sea, la relación laboral por servicios especiales no es lo más recomendable para una institución. Y no se llevan, ah, bueno, una parte muy importante de servicios especiales también es que no se van a llevar las previsiones de la Caja del Seguro Social, no se van a llevar las previsiones para el aguinaldo, o sea, no se lleva realmente cuánto es el costo mensual, porque las tienen por servicios especiales, pero no lo han hecho así. La parte de contabilidad va a tener que desarrollar un programa y eso se pone en las recomendaciones por aparte para que se sepa realmente cuánto está dando la red de cuidado en ese momento no se sabe, porque en ese momento no hay ninguna previsión ni para despidos, para cesantías, no hay previsión de nada, entonces este, eso le da vuelve vulnerable la actividad. En cuanto al aseguramiento de la calidad en la alimentación de los niños que reciben los servicios del centro de cuidado de la municipalidad de Atenas, cuanto, a estas prácticas de salud, nos están llevando pruebas que vendrían a agregar valor al cuidado y desarrollo del niño. Esto hablaba de que el tamizaje tal vez por él no lo encontré yo en la forma periódica, pero en realidad si se está llevando el control de peso, no lo vi, pero se está, ya se está llevando y yo decía está toda esta parte es, bueno que la población sepa, que la red de cuidado tiene todo este tipo de, que la red de cuidados tiene, cómo se llama este, este tipo de trabajo bueno, de labor, sea este servicio que le agrega calidad a lo que se está atendiendo y tal vez la población no lo sabe, que se llevan con roles que son buenos, que son todo lo que da, entonces sería, sería bueno y es parte de las recomendaciones dar a conocer la red de cuidado y el sentido social y lo que le puede ayudar a la niñez del cantón. Actualmente se cuenta con un menú para cuatro semanas que es el utilizado desde hace años. La Coordinadora del Centro indica que éste cumple con haber sido desarrollado por una nutricionista de gobiernos locales en el periodo 2018, pero, no obstante, si bien es una realidad, se carece de evidencia al respecto, porque debió haber sido documentada que el gobierno local le había mandado eso al lugar. Ahora ella tiene en ese momento que coordinar ya sea con gobiernos locales, con está coordinando con gobiernos locales para que una nutricionista vuelva a seguir llevándoles el menú, porque lo importante es que el niño le vayan cambiando menú y lo importante es que si hay niños alérgicos se sepa qué tipo de comida se le va a dar, aparte si hay niños que tienen reacciones, bueno, reacciones alérgicas, niños que tienen algún tipo de condición diferente, por lo cual la comida tiene que ser algo diferente, entonces ella debe

coordinar. Se carece del ciclo de menú hecho por un profesional en nutrición, se carecía en ese momento según la jornada horaria, características, edad y necesidades nutricionales de la población atendida, pero ya se está, ya se va a empezar a hacer. Ante el panorama de la alimentación, existe una situación que no se puede pasar por alto y es la obligación legal de realizar las compras al Consejo Nacional de Producción, eso es importante, es que la ley obliga que todo se le compre al Consejo y el Consejo lo más caro, o sea y el Consejo no sabemos si puede ser el más caro. Dije mal entonces no, eso tienen que investigar la administración, ver qué es lo que más le conviene y si realmente es que se puede hacer en este en estos casos. Pero se supone que tienen que ver qué tal son las compras, porque no se pueden hacer en contratación pública, entonces tienen lo cual no garantiza que el producto sea el más cómodo de precio y calidad en el mercado nacional. Si va directamente ellos no se garantiza porque no hay oferta. La administración de los ingresos ya les hablaba, actualmente el subsidio lo paga el IMAS, cuando se empezó eso en el año 2013, ya el IMAS pagaba 131000 colones por niño y estamos hablando nueve años después, el pago 131.000.00 colones por niño. Eso es un gran problema que tiene la red de cuidado en este momento, por lo tanto, se debe saber administrar bien. ¿Qué pasa? Son 78 chiquitos para lo que está equipado el lugar, para lo que está hecho, al estar atendiendo en este momento nada más un alrededor de 30 niños, todo es toda la diferencia, eso baja los ingresos y hace que la que no se pueda tener la red de cuidado, como no se pueda los recursos ser lo mejor, utilizarlos de la mejor forma, sino que se está inutilizando recursos públicos, o sea, la infraestructura está hecha para 78 niños, si no pasa de 30 no llega ni a la mitad y eso es por lo que es la gran necesidad que hay en este momento de ver cómo se consiguen más ingresos, ya sea de IMAS o ya sea de niños que son que pagan el subsidio. Esa es la importancia que tiene actualmente el subsidio lo tiene el IMAS ya lo puse preocupa los bajos porcentajes de inscripción, que eso es de lo más importante que estoy hablando en este momento, los bajos porcentajes de inscripción que tienen los niños en este momento, una parte muy que hay que tomar en consideración es que no se está llevando los ingresos y los egresos conforme las normas internacionales de contabilidad, porque las normas internacionales lo que piden es que todo sea realmente lo que es y si no hay previsiones, si no se está llevando exactamente el ingreso por mes y se está informando periódicamente, no solamente no se están llevando las normas, sino que no está sirviendo la información que hay para la toma de decisiones. En esto de toma de decisiones lo básico es que haya parámetros para saber si lo que se está dando es lo mejor para la población y para para saber si como se tiene que tomar en cuenta la parte social, eso es imprescindible. Pero tampoco está perdiendo por un servicio, porque primero que todo, también el código municipal y habla que los servicios que ofrezca la municipalidad no pueden perder. O sea, tienen que desde que se presupuesta tiene que ser para ganar un 10 %, no son para ganar tampoco ese 10 % es por lo de los gastos y eso, pero lo que significa, por algo que suceda ese 10, %, pero lo que significa es que lo que ingresa sale, pero tiene que haber ingresos, no puede haber un déficit en un servicio. Sobre el particular, debe señalar que las normas técnicas sobre presupuesto público indican enumerar como parte de la responsabilidad de la administración de evaluar la ejecución presupuestaria. O sea, la municipalidad tiene la necesidad de evaluar cómo está el servicio que están brindando, y para eso, periódicamente tienen que revisar cómo va el servicio en la red de cuidado no se no se vino haciendo de esa forma, sino que cuando se dieron cuenta había problema. Aquí está el cuadro en los últimos años, este cuadro me lo proporcionó la Tesorería. Ese fue, como les decía, no es un informe financiero, porque no fue lo que encontré más oportuno en este momento lo que interesa son los números finales, que no son muy, muy buenos. Entonces lo que interesa es, porque yo sí pude ver, y por eso no le di ese alcance, en qué se está gastando. Y el problema aquí grande, a lo que yo percibo, son los ingresos, que hay muy, muy poco ingreso. Tratan de economizar, se ve que lo que se está llevando no tienen cantidad de funcionarias, ni siquiera están. Pero aparte de eso, aquí no se están tomando las previsiones por una cesantía. Las previsiones para para lo que es el para lo que es el pago nunca se toman, porque no se lleva una contabilidad por aparte. No se toman las previsiones para el pago del aguinaldo, por ejemplo, no se toman las previsiones por casos de que tuvieran que meter a alguien para cubrir algunas vacaciones. Aparte de eso hay más problemas. Y aparte de eso, también pueden ver con el transcurso de los años que donde habla de -14 millones, no fue que ese año dejó 14 millones, fue que no se había registrado bien en los años anteriores. Eso

es un problema, porque presupuestariamente están engañando. Entonces ya eso se viene con ya se corrige, pero, pero se tuvo que tomar en cuenta toda esta situación que presenta aquí en ese cuadro de la Tesorería. Y por eso les digo que es tan importante poder meter una población más grande de niños, porque es la única forma de que no haya su utilización de los recursos públicos. En cuanto al registro y control de egresos, es lo que les decía, que no hay una clasificación del gasto donde yo pueda llegar y decir voy a comparar todos los meses entonces comparo que este mes la planilla es tanto son los egresos en realidad son pocos digamos son pocos los rubros como se llaman, entonces para decirlo así por ejemplo para ponerlo más fácil yo no puedo llegar y yo para tomar decisiones porque esto es administrativo, yo tengo que saber en dónde soy, dónde soy, para eso necesito datos y esos datos no existen para no, no se ha dado la supervisión y se han dado los datos para estar viendo dónde están. Una parte importante es que la administradora de la red de cuidado que no se los dije es Leonela, el reglamento dice que el administrador de la red de cuidado es alguien que le toca hacer todo en la red de cuidado lo que es administrativamente, pero resulta que ella también es la maestra de uno de los grupos también es entonces es todo eso administrativamente perjudica y cuando se viene y se hace no hay un control de egresos de dónde está saliendo, por ejemplo no hay un control de inventarios, entonces yo no puedo llegar y decir mira los inventarios no han bajado este mes, debería haber un costo de inventarios, saber este mes se gastó tanto y así ustedes pueden llevar una ir viendo la línea de mes a mes que no varía, ahí se puede fiscalizar el que ya sea yo, ya sea un alcalde o el la persona que está en la parte financiera de institución pueda supervisar mes a mes en que se va gastando, pero resulta que no hay esa supervisión no ha venido en este tiempo y cuando se dieron cuenta era porque las cuentas bancarias la que estaba destinada a las redes de cuidados ya vieron que había problema, pero no se trata de ver que el problema está porque ya llegó la porque ya llegó el saldo mal el problema lo que hay que ver es que no se dé la situación entonces aquí este eso es lo que ha pasado. En cuanto a la clasificación de egresos se sepa que pertenecen un porcentaje alto sólo las remuneraciones que eso está bien porque ya se habló del tema, yo no revisé el alcance, no tenía ver cómo están las remuneraciones, cuántos cada uno, no lo tuve en el alcance porque era administrativo y algunas, pero no es una son las muchachas que están son las que tienen que estar. La cantidad en el registro de egreso por rubro se lleva a nivel de presupuesto en Excel, no obstante, su clasificación no es utilizada para el sustento de decisiones a nivel contable no se venía haciendo por programas, pero en el mes de febrero y ya el sistema nuevo porque ahora está ingresando un sistema nueva contabilidad entonces se van a ver obligados a que sea a que todos los meses vaya, que es que todos los meses vaya, se van a ver obligados. En cuanto sí, yo creo que ya abarqué la parte, como les decía en el informe, van más, van más cosas, pero eso es eso es apenas, un preámbulo respecto del cobro a niños no subsidiados, ya lo hablamos de que de la forma en que se da, que ya se habló del disculpé un momento. En cuanto respecto al cobro de niños no subsidiados, el estudio para clasificación de subsidios lo realiza IMAS directamente. Actualmente la Municipalidad de Atenas cuenta con quince niños con el beneficio del IMAS y eran veintiocho en ese momento que yo lo hice. Entonces eran casi que era como la mitad y mitad que estaban en ese momento. Los niños que se encuentran matriculados en condición de privados, o sea que pagan y no reciben la ayuda de IMAS, actualmente son once niños en ese momento que yo lo hice. Ahora ya sí, ya en ese momento son hay más, hay un asunto con eso, con los niños que reciben, que también se ha dado que el monto que se le está cobrando a los niños se tomó sin una decisión, así que sea por un análisis, por ver cómo entonces un niño que está a medio tiempo nada más paga 60.000.00, ejemplo, un niño que son cuarto de tiempo, lo que paga son como 30.000.00 y a la hora, la verdad no sabemos si ese niño está gastando las dos comidas, está gastando también igual de cantidad en cuanto lo que podía ser psicóloga, lo que puede ser, otro, valor agregado que se le llega al lugar. Hablando de eso, de valor agregado al lugar, también el estudio enfatiza mucho en darle un valor agregado al lugar. ¿Eso qué significa? Significa que no solamente el niño llegue ahí, sino que se le puedan dar una vez al mes clases de natación, se hace un convenio que se le pueda dar que maestras de inglés le den clases varios días, un día a la semana le lleven una maestra de inglés, ese tipo de cosas. Es un valor agregado, no solamente lo que el mínimo que debe tener un lugar de estos en este momento. Ayer Leonela me pasó que ya hicieron unos convenios con unos TCU, porque hay muchachas en el cantón que hacen TCU para las universidades. Se puede

fomentar y una forma de que la gente que estudia inglés en cantón o gente que está en universidades llevando puedan dar TCU ahí y sería un valor agregado para esos niños que están en ese lugar, al igual que muchas personas como maestras que tienen que hacer TCU. No se ha realizado un estudio de costos para fijar el precio de los niños no subsidiados. El IMA mantiene el precio. Ya eso lo habíamos hablado. Cumplimiento de objetivos. Quedó mal el codo, no me di cuenta la verdad. Hacerse grande ya queda mal. Los objetivos de la institución son como aquí hay un plan anual operativo para toda la institución y como hay un plan estratégico y todo eso se viene cumpliendo la institución. Entonces hay objetivos que son claramente para la niñez. Me quedó mal, afirmé en la diapositiva, no me di cuenta. Entonces este con ese con esos objetivos, lo que quería comentarles es que no se lleva un control si en realidad se están cumpliendo, porque un objetivo sin indicadores y sin metas no se cumple y estos objetivos no tienen ni indicadores ni metas. ¿Entonces no se puede evaluar si se está cumpliendo o no, porque simplemente están escritos, pero no llevan cuando se hacen, no sé, no hay una cómo es que se llama? Una valoración de las metas, una evaluación de la meta. Digo, no existe en este momento que se le vaya y se le diga no hay una evaluación de desempeño en ese sentido tampoco y no hay una evaluación de ni están los indicadores como para poder evaluarlos, que eso es muy importante no sólo en el departamento de la Red de Cuido. Eso en este momento hace falta en todos los departamentos que se puedan evaluar hasta dónde llega los objetivos y que se puede ver que no solamente estén plasmados en un plan estratégico, en un plan anual operativo, sino que se pueda por año estar analizando, que haya un análisis si se están cumpliendo o no. En cuanto a otras oportunidades de mejora en control de interno, eso siempre se llama puede que haya, existan el control interno para una actividad que es esto, que por ejemplo hay un ingreso de caja de 131.000.00 colones por niño y resulta que ese ingreso pasa por tesorería, pasa por la contabilidad y entonces refleja cuánto es el ingreso al total del mes y ella supervise cuánto le llegó ingreso al total de mes con los niños que ella tuvo allá. Eso es control interno y eso lo van a ir viendo ustedes en estos años en todas las actividades que exactamente lo que se llama lo que tiene este nombre y por qué es tan importante para la institución que se implemente y ahí está una ley que debe ser cumplida. Entonces que la idea que es que haya cuando yo doy un estudio, lo que intento mucho en todos los estudios es darles las oportunidades de mejora que pueden tener, porque puede que haya controles, pero yo llego y les doy que en qué más se pueden ver oportunidades de mejora. Por ejemplo, en el ingreso y salía de niños son hojitas, se lleva, pero no hay una supervisión. Si realmente el que llegué y firma es siempre el papá, la mamá, si viene una nota cuando, sino que digamos, yo porque vi las hojas, pero no sé si hay una supervisión sobre el tema, no hay algo donde llegaron y vieron, por ejemplo, en la custodia de activos, se mandaron a hacer ya los inventarios de activos, porque no se estaba llevando desde hacía mucho tiempo, ellos, nadie iba a ir, nadie había ido a vigilar cómo estaban los activos. Y sobre el Sistema Específico de Valoración de Riesgo, ese tema, Sistema Específico de Valoración de Riesgo Institucional lo van a ver en estos años, siempre lo van a ver ese tema porque, porque eso es que la ley intentó y así debe ser que las, que todo departamento tenga un sistema, una valoración de lo que puede suceder y qué va a hacer si sucede. ¿Entonces, este, qué pasa si yo tengo que sello en la red de cuidado, qué pasa si un chiquito se cayó, que no se espera y que le pasó una herida? ¿Entonces valoración de riesgo inmediatamente ahí está en valoración de riesgo que se va a hacer con ese niño de forma inmediata, el procedimiento que se va a seguir, Eso es una, eso iría un sistema de valoración de riesgo, qué pasa si no hubo los ingresos suficientes este mes? Dónde van a, cómo los vamos a suplir, cómo vamos a hacer, cómo van a ser, Pero esa es la, y eso el sistema o la ración de riesgo lo van a ver en todos los departamentos, a todos se les está pidiendo, pero no se ha podido trabajar lo suficientemente en eso, porque los departamentos no, hasta el momento no, no se han hecho las gestiones lo suficiente para ya avanzar. Ahí presento las conclusiones que la evaluación efectuada sobre Funcionamiento y Operación del Centro de Cuidado Infantil de Atenas permitió establecer que existen controles, pero se observa la existencia de una serie de debilidades que pueden incidir negativamente en la gestión de ese centro, lo que ocasiona que su funcionamiento no sea eficaz, eficiente y sobre todo económico aquí lo más importante que se vio es la parte económica, de todo eso que se vio, que es muy importante, porque es que lo más importante de todo esto es dar a conocer ese lugar, esa es la parte más, pero donde es, si no se da a conocer dónde es que recae en

la parte económica, y si la parte económica no da, no puede existir. Se consideran muchas oportunidades de mejora que le puedan dar una excelente presencia como una opción, eso es lo que les he hablado, una presencia como opción de cuidado de niños a nivel del cantón, siempre pensando en ofrecer un buen servicio a la niñez del cantón. Una buena colaboración a aquellos padres y madres de familia que desean hacerle un aporte económico al hogar. En estas oportunidades de mejora se encuentra la infraestructura y también incrementar la calidad del servicio con metodologías de enseñanza innovadoras. Y por tercer punto, se deben analizar todos los elementos que inciden en el ingreso de niños, con el fin de determinar el precio y verificar la del pago por el servicio que se brinda a menores que no están sujetos del beneficio del subsidio estatal. Eso es ese es un análisis que la administración debe hacer y el aseguramiento de la salud y buena nutrición de los niños es fundamental. Para una niñez sana se necesita disponer de una variedad de alimentos en la dieta y de una forma garantizar una ingesta equilibrada de nutrientes, incluye frutas, verduras, proteínas magras y granos enteros en las comidas. Y el incumplimiento de normativa produce que no se puede asegurar el cumplimiento de esa parte y por lo tanto significa una oportunidad de mejora en la calidad del servicio brindado. Se localizaron grandes oportunidades de mejora en la administración de la red. Se debe iniciar por ver el área como un tema de negocio en marcha, o sea, negocio en marcha es un tema muy administrativo, el tema de negocio en marcha es que no haya quiebra, que no haya problemas económicos, en marcha a largo plazo, entonces no solamente pensar que el negocio sea marcha a corto plazo, sino que negocio marcha también a largo plazo y también cumpliendo con los objetivos de desarrollo social, recordando que todo lo que sea en un Servicio al Cantón es sano para el gobierno local y con más y más cuando se traten metas para colaborar con el desarrollo de la niñez. Después de todo esto que les comenté, yo hago una serie de recomendaciones bastante extensas, no se las voy a leer todas porque tardaría mucho y es de todo el tema que ya les hablé. Entonces nada más yo tomé aquí como dos una es realizar un análisis general pormenorizado de la escritura actual de la red de cuidado, con la idea de asegurar en este edificio una imagen adaptada al desarrollo de la niñez. Para cumplir con este fin es necesario buscar los medios para conseguir especialistas en la materia, considerando para el desarrollo y cumplimiento los puntos que fueron tratados en el tema 2.1.1 de este informe. Para lograr este punto es necesario contar con el presupuesto, por lo que se indica en un plazo de dos meses. En cuanto a la póliza, es necesario analizar sobre la existencia lo que les comentaba de que, si es la mejor póliza, ese tipo de recomendaciones se las doy en todos los puntos que yo di de debilidad, entonces yo hago una recomendación, hay recomendaciones para el auditado, hay recomendaciones para la Alcaldía y en algunos informes a veces salen recomendaciones para el Consejo. En total son 26 recomendaciones. Es necesario crear los instrumentos necesarios, documentos e informes periódicos que sirvan para los análisis financieros de la Red de Cuido, que deben realizar directrices y políticas, informes que muestren periódicamente los resultados de la ejecución física y financiera del presupuesto, para que se tomen los parámetros en la toma de decisiones, y ahí habla de cuánto tiempo se da para esto. Y luego dice que la Administración debe realizar estudios técnicos para indicar la cuota que debe cancelar a los niños que no resulten beneficiados por el IMAS, y ahí se habla del tema. Así en esa forma se dan las recomendaciones y esto sería el tema. Se les agradece mucho y cualquier duda que tengan, aquí estamos las dos para ayudarles.

El Sr. presidente le da las gracias, Maricruz.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna indica que con mucho gusto.

En este sentido, para quizás familiarizarnos un poquito más y bajar la información para los señores regidores, síndicos, ciudadanía en general, la ley que da origen a la red de cuidado es la ley 9220, y tiene como objetivo el cuidado de niños, con el propósito de darles una educación integral. Del espíritu de esta se desprende que el servicio es universal y sin distinción de clases. De acuerdo con esto, Leonela, cuál ha sido su experiencia en estos años y al frente de la red de Cuido

Muy buenas noches. ¿Pues realmente durante mis casi nueve años, pues ha sido una experiencia bastante linda, enriquecedora, poder ayudar a todos esos niños, ¿verdad? Todas esas familias. ¿Ha sido una lucha de mucha paciencia, de mucha perseverancia, porque tal vez, como lo mencionaba Maricruz, pues a veces las cosas no se ponen, ¿verdad? CECUDI De la mejor manera económicamente, entonces todo el personal pues nos tenemos que poner la camiseta, como dicen, verdad, y dar lo mejor de nosotros. ¿Este, pues a veces los recursos no nos dan como para para tener los suficientes materiales y todo eso, pero Dios nunca nos abandona y ahí vamos, ¿verdad? Adelante siempre por la niñez de Atenas, que es lo que importa. Realmente la red de cuidado, como lo mencioné, ha ayudado a demasiadas familias para que madres puedan poder estudiar, para que puedan trabajar, para que puedan salir adelante. Entonces, en realidad los invito a todos, no sólo los aquí presentes, a las personas que quieran acercarse al CECUDI y conocer de nuestro trabajo, de lo que realizamos todos los días, bienvenidos sean. A veces, Marius recalca muchas veces que tal vez no nos conocemos, nos confunden con el CEN SINAI muchas veces, y pues no se dan la oportunidad de ir a conocernos y ver que trabajamos realmente con mucho amor, con mucha paciencia. Siempre pensamos mucho primero en los niños, que es lo más importante y realmente las personas que me conocen saben que siempre he dado lo mejor por el CECUDI. Muchas gracias, Leonela. En ese mismo, en ese mismo sentido, se me genera una duda, tengo entendido que el presupuesto de financiamiento es un 4 % que da el IMAS y que se lo la Secretaría Técnica del CECUDI en coordinación con el FODESAF se lo traslada a la municipalidad para resguardar esos fondos. Es esa la única manera de financiamiento o la municipalidad aparte toma recursos de otros rubros para su financiamiento del CECUDI

La señora Leonela, indica que el CECUDI depende del IMAS.

El señor presidente Roy Arias, le consulta si sobre ese 4 % que lo distribuye a través de las diferentes redes de cuidados a nivel nacional o es más el porcentaje.

La Sra. Leonela, Administradora del CECUDI le responde que el IMAS nada más deposita por cada uno de los niños que asisten al CECUDI y los subsidiados nada más que en este momento lo que tenemos son 12 niños subsidiados y de manera privada que actualmente tenemos 19 niños en diferentes montos, eso es lo que recibe el CECUDI solamente.

El señor presidente Roy Arias, le da las gracias a Leonela Administradora del CECUDI.

La Sra. Leonela, Administradora del CECUDI le responde, Con mucho gusto.

El Sr. Presidente indica que, según un informe del estado de la nación, los CECUDI tienen cuatro barreras que les impiden aumentar su cobertura, una de ellas de naturaleza legal, otra institucional, otra financiera y otra organizacional. ¿Puede usted hacernos un breve bosquejo de esto?

La Sra. Leonela, Administradora del CECUDI, señala que, digamos actualmente las barreras que se ve en CECUDI, digamos a nivel de IMAS es que no hay pues un presupuesto. El IMAS cuando las mamás actualmente lo que hacen es ingresar por medio un link a la página y llenar sus datos y con suerte serán llamadas a cita. El hecho de llenar los datos no solamente ya asegura que usted tenga la cita en el IMAS, el IMAS pues llama a ciertas mamás y las convoca a citas. Actualmente yo me comunico con el IMAS y presento algunos casos, verdad, que sé que son con prioridad como niños que están a manos del PANI y todo eso, pero ellos lo que dicen es hay una lista de espera y hay que respetarla y que también no hay subsidio para nuevos ingresos, solamente también, verdad, el IMAS tiene pues su reglamento que en el momento de que la mamá pues tenga un mejor trabajito ya no va a recibir ese beneficio. ¿Entonces aquí es o me quedo ganando ahí 50000 colones para recibir la ayuda porque tengo que pagar casa, comida, o me supero pero igual tengo que pagar todo eso, verdad, entonces hay como ciertas contradicciones, contradicciones digamos en ese sentido

con el IMAS, que es como lo que afecta actualmente pues que la matrícula suba, verdad?

El señor presidente Roy Arias, le hace la siguiente consulta ¿Doña Leonela, según este estudio dice que esa naturaleza legal redonda en que ha pasado de ser una política universal a un programa focalizado asistiendo a hogares con mayores niveles de pobreza y luego en la parte dicen que se les incluyeron un segmento de población discapacitada, es cierto esto?

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, le responde que sí, siempre ellos evalúan y siempre preguntan si hay, pero si hay alguna persona digamos con alguna discapacidad dentro de la institución, este, pues actualmente no hay, entonces este pues se les informa igual, ellos llevan un control, pero en algunas entrevistas que ellos hacen, hacen siempre nos preguntan que si hay algún niño, verdad, con alguna discapacidad y obviamente nosotros en ese caso diríamos que no, verdad, pero siempre se incluye, o sea, somos inclusivos, entonces obviamente que si aceptaríamos ese tipo de población.

El presidente Roy Arias, le comenta que también se señala una barrera organizacional debido a la poca disponibilidad de establecimientos y a la flexibilidad de horarios para entenderlo y eso y eso redundan en una en una menor matrícula que afecta directamente el buen desarrollo de la red de cuidado, no tanto en Atenas o a nivel nacional.

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, le expresa que en Atenas y a nivel nacional al inicio de año. ¿Bueno, se les yo cito a las madres, se les pase una entrevista y en la entrevista hay un cuestionario, verdad, que, que ellos llenan una de las sugerencias, verdad, que al final ella nos indica que ojalá que el CECUDI tuviera un horario más extendido, verdad, porque hay muchas que trabajan en San José, entonces para que, para que sepan, verdad, nuestro horario es de 6:30 a.m. a 4:30 p.m. Y, pero hay algunas madres que sí dicen, bueno, nos sugieren que, si en algún momento se pudiera, se tuviera la posibilidad de extender más ese horario por motivo de trabajo.

El señor Roy Arias le da las gracias, a la señora Arroyo Suarez.

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI le responde que con mucho gusto.

A continuación con el uso de la palabra el regidor propietario, Evan Arguedas.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor propietario da las Muchísimas gracias, don Roy. Buenas, buenas noches a todos los presentes, regidores, síndicos, concejales, personas que hoy nos siguen por TV Radio Atenas. Muchísimas gracias a la señora auditora y a Leonela por acompañarnos. Del informe si me queda una gran preocupación, es muy importante siempre cuando se manejan fondos públicos dar informes claros y detallados de cada colon que se recibió y en que se invirtió esto por transparencia y credibilidad. Me preocupa porque en palabras de la señora auditora textualmente dice “es que no hay un control de egresos”. Yo creo que no podemos, no podemos jugarlos el chance de hacerlo de manera antojadiza. Yo creo en el sentido social del CECUDI, yo creo en los derechos de todos los niños y en la igualdad de esas brechas que se mencionaron, pero, pero es alarmante también algunas cosas que acabamos de escuchar, por ejemplo, el IMAS está financiando 12 niños con 131000 colones por cada niño, eso incluye el cuidado, la alimentación, los materiales y se nos había yo tenía un informe cuando solicité está esta pequeña reunión que existían 18 niños a nivel privado y hoy escuchamos que no había supervisión en el cobro de los niños que estaban en el sector privado. Me parece muy, muy delicado el asunto porque, porque si bien es cierto se habló del sentido social y de la igualdad ojalá de esas brechas, pero que qué peligroso, porque yo podría estar beneficiando a alguien si no tengo ese control de cobros en la parte privada, yo podría estar beneficiando a alguien que quizás no esté en esa en ese rubro de pobreza extrema, porque no está detallado. Preocupante. Palabras de la señora auditora cuando habló de la atención de los niños

palabras textuales está bien, no porque se hizo bien, sino por circunstancias. Estamos hablando de una atención de los niños en una población vulnerable y me preocupa cuando dice en uno de los de las recomendaciones que hace la señora auditoria y me parece muy bien que dice no hay supervisión en la salida de los niños. Gracias a Dios no ha sucedido nada.

En esta parte se hace intervención por parte de la señora Leonela e indica que si hay supervisión.

El señor Evans Arguedas, Regidor propietario, indica que no, no estoy ya apunté textualmente a como lo escuché. Ok, entonces yo quiero después ahorita no lo acá es que yo lo apunté textualmente donde dice no hay supervisión en la salida de un niño y que había que mejorarlo o que se había mejorado con respecto los a lo que dije, la importancia de cuando se manejan fondos públicos y por supuesto que hay que mejorar cosas que también mencionaste. La municipalidad debe administrarlo cuando hablaba de CECUDI y debe darlo a conocer a un mayor. Por supuesto, por supuesto que a partir de hoy debe de aumentarse esa supervisión en la administración. Nos presentase un cuadro y yo lo apunté. Había unos números en rojo déficit, unas cifras que al final no se logró tener según el presupuesto que estaba asignado. No sé no se logró cumplir, pero también cómo se iba a cumplir si la señora auditora dice no se pueden hablar de objetivos o del cumplimiento de objetivos porque no nuevo por tantas inconsistencias. Y me llamó la atención números rojos que vi año 2019 14.235.689,00, año 2020, 851.424,84, año 2022 6.215.317, años 2023 7.077.565. Y cuando nosotros iniciamos en este periodo se nos pidió 14 millones de colones para poder dar seguimiento al funcionamiento del CECUDI. No podemos seguir permitiendo que estos estos colones que ingresan se vayan simplemente porque no no se está administrando bien. Ok, esto la suma total da y es lo que a mí me alarmó, me preocupó, apenas son 42.379.995,00. Repito 42.379.995,00 Por lo menos tengo conciencia que los últimos 14 millones salieron de la municipalidad, no sé si en el 2019, porque se dijo que estaba siendo financiado por por el IMAS con los niños que se están beneficiando por FODESAF y también por la Municipalidad. Entonces no tengo claro en el informe si esos 42.379.995,00 los financió la Municipalidad en estos años. Por lo menos tengo conciencia del último que se nos solicitó a nosotros una modificación presupuestaria de 14 millones para dar funcionamiento a esto, independientemente de dónde venga el resto, nosotros debemos tener conciencia de lo que dije cuando inicié mi participación, si 5000 colones ingresan más, si son fondos públicos, debe darse de forma detallada en que se están gastando. Vuelvo a decir dos palabras cruciales, por transparencia y credibilidad, porque si ahora nosotros como Municipalidad vamos a dar a conocer aún con mayor, con mayor fuerza CECUDI y para que ingresen más niños, nosotros tenemos una responsabilidad enorme con el manejo de esos dineros, enorme. Y no solamente con el manejo de esos dineros, con el manejo de esos niños y con el manejo de la atención de esos niños, que fueron puntos específicos en donde el auditor encontró algo que había que mejorar, y por supuesto que hay que mejorarlo. Por supuesto, hay una debilidad enorme, no solamente en la parte financiera, sino en la parte de atención. Cierro con esto. Frase textual está bien, no porque se hizo bien, sino por circunstancias. Agradecemosle a Dios que esas circunstancias nos favorecieron, porque también podríamos estar hablando no solamente de que una situación específica con un niño implicaría denuncias, ahora sí millonarias, y no nos podemos jugar ese chance. Ya los 42 millones que según los números rojos ya se gastaron, ya no los podemos recuperar. A mí me encantaría pensar que, a partir de hoy, por supuesto que esa auditoría de CECUDI y no va a tener que ser cada año, hay que respaldar para que sienta Leonela el apoyo. Yo quiero, yo quiero ser claro aquí, no quiero señalar a nadie, estoy puntualizando los aspectos que se encontraron como debilidad, y por supuesto que tiene que haber un respaldo municipal, pero ese respaldo tiene que ir a partir de ahora de una supervisión total, porque en manejo de fondos públicos no podemos hacerlo a dedo. Buenas noches, muchas gracias.

El señor presidente Roy Arias, da las gracias, señor regidor. A continuación, con el uso de la palabra, el regidor propietario Isaac Ortiz, la auditora Maricruz.

La señora auditora Maricruz Arce, aclaremos para por aquello de que no queden las dudas, no sólo

en los que están aquí, también tenemos que pensar en que no queden las dudas en las personas que están oyéndonos fuera, porque también tenemos que, porque también hay que buscar la credibilidad y tal vez, y que no por algo, por una palabra se pueda tergiversar y dejar mal a alguien que algunas personas que tal vez no hay necesidad, entonces mejor cuando haya dudas de un propietario, de un regidor, de una vez las aclaramos. Veamos, en cuanto a la supervisión de la salida, debe ser la forma en que yo lo dije, entonces me disculpo porque no fue, pero tal vez Leonela si me lo entendió, porque sí conocí el caso, pero a veces uno dice algo pensando como que conocieron el caso, no es ahí hay ingreso y salida de niños y están las firmas y quién ingresa y quién sale, pero no hay supervisión sobre ese ingreso en el sentido de que en el sentido lo que yo digo es que la persona que está ahí, digamos que Leonela no está por allá y llega la señora y le dice llega la que tendió, la que venía a dejar el chiquito, el que venía a llevárselo y no le importó tal vez y dijo firmó a alguien que no era y no caía la orden de que tenía el derecho de llevárselo. Entonces eso no hay supervisión en el sentido de que de que no puedo yo llegar como fiscalizadora y llegar y pensar yo que, si Leonela lo está haciendo completamente bien, porque es capaz que no lo está haciendo bien, digamos, no me lo pueden garantizar. Ese término, esa hojita con para mí no me para mí no es el mejor término, no es el mejor control para una población tan vulnerable como son los niños, porque puede que un desconocido llegó a llevárselo y la hoja que salió, tal vez la cocinera y cualquier persona llega y se lo da. ¿Y cómo vas a y yo no cómo voy a saber cómo fiscalizadora si realmente ese control es suficientemente bueno? Es a eso es que me refería. Bueno, es en supervisión en cuanto al sistema específico de valoración de riesgo que les hablaba, que va a ser muy importante que ustedes lo conozcan en todos esos años, en todos los informes, en ese sistema es donde iría. ¿Qué pasa si sucede, si esto qué pasa si la póliza no cubrió esto? ¿Qué pasa si entonces qué van a hacer? Ahí es donde van a valorar los riesgos que se pueden dar. Entonces eliminar ese riesgo antes de que suceda. Entonces ese es por eso es tan importante un sistema de valoración de riesgo en cuanto la supervisión que yo me refiero, porque eso también no solamente yo fiscalizo, la palabra supervisión es parte del control interno, no solamente yo, por ejemplo, Leonela es la encargada de la red de cuidado, jefe directo de Leonela, Alcaldía en este caso hay gente que el jefe directo no es la alcaldía, es digamos el tesorero, el jefe directo no es la alcaldía, sino que por organigrama es Jorge, el señor que está encargado del director administrativo y financiero. Entonces él tiene el deber de supervisar a él. Un ejemplo, un ejemplo es que hay departamentos que son supervisados por alcaldía o que la alcaldía tiene alguien abajo que su supervisa. Eso es la supervisión. ¿Y en cuanto por eso les hablaba de que era tan importante que yo les hablara primero sobre la profesión de sobre la labor de la auditoría, qué pasa con la red de cuidado? Y resulta que la auditoría está sola y aunque estuviera con otra persona, el volumen de trabajo que tiene atender denuncias, llevar libros legales, atender la evaluación de desempeño que tiene que hacer, los informes de labores, atender todos los estudios que tienen que darse, estamos hablando de Comité de Deportes, estamos hablando de Tesorería, de Contabilidad, de Tecnología de información, de caminos, de Bienes Inmuebles, de corrupciones, el universo auditable de la auditoría es sumamente extenso. ¿Entonces qué hago yo? Cuando yo llego y hago una auditoría a un lugar, procuro abarcar todo lo que pueda, todo el alcance a ese lugar, digamos voy a patentes y abarca todas las actividades de patentes, la mayoría, mayoría de actividades para que, para poderle dar seguimiento todos los años y llegar directamente a ese seguimiento, ojalá más sea o mejor cuando alguien me puede ayudar, pero porque entonces las recomendaciones van a tener que ser supervisadas por la alcaldía o a quien nombre para esto, entonces yo no puedo supervisar todos los años el comité de deportes, es más, de hecho ya tengo algo y yo no supervisar y hasta este año puedo ir, pero si lo que hago es darle ese seguimiento a los informes, pero es no puedo estar supervisando la red de cuidado. Entonces si yo dejo un informe de estos que abarque bastante, se ve obligada a la administración a verlo después. Por ejemplo, otra cosa que quería aclararles, no se venía haciendo, yo no puedo decir mira cuánto se gastó comida mes a mes en recursos para comida, yo no puedo decir cuánto se gastó en planilla mes a mes, porque no lo tiene y clasificado dentro de la contabilidad, que hay una contabilidad donde me de los indicadores, los lineamientos, yo no puedo, pero yo les decía que en el mismo informe viene que a partir de febrero se empezaron a llevar los rubros 11 ya se está llevando, entonces aquí lo importante es que la alcaldía vigile que eso se siga llevando. Este lo decía muy bien, es no

solamente es también por transparencia y credibilidad, pero si se localizó de que no. Y algo muy importante, yo les dije cuando, cuando expresé lo del informe ese año que viene -14 millones, no fue que ese año, porque yo hubiera ido en carrera a buscarlo y hubiera dejado lo que estaba haciendo en ese momento que era la administración para ir a buscar porque, pero eso tenía un porqué, fueron unas cuotas que durante tiempo anterior no, yo no le di el alcance financiero a la red de cuidado, pero eso no quiere decir que yo no diga mira no pude darlo porque no, porque no estaba contemplado en mi plan de trabajo, pero en este momento lo que vi más oportuno era como arreglar la situación de aquí en adelante. No vi tan oportuno ir a buscar qué había pasado en el pasado, porque no lo vi tan no, pero no quiere decir que yo no lo vaya a ir a ver. Puedo decir en cualquier momento, si tengo los recursos voy a ir a revisar por qué se dio durante todos estos años. Pero en ese momento era más oportuno administrativamente lo que seguía. Pero también no solamente yo, porque la administración puede llegar y tomar un cuadro como ese que dice -14 millones y decir y decir no, yo voy a revisar qué fue lo que pasó con esos años atrás, qué fue lo que se dio ahí. Entonces la administración también puede hacerlo. No solamente fiscaliza la auditoría. Vea que bien que se diera esa pregunta, porque así les explico cómo es. No solamente fiscaliza la auditoría, sino que también hay un deber de fiscalización por parte de la administración y muy grande.

El señor presidente Roy Arias, procede a darle la palabra al señor Isaac Ortiz, sin embargo, la Administradora del CECUDI Leonela solicita un espacio.

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, Tal vez es para aclararle un toquecito sobre lo de la hoja de asistencia, que también digamos, esa hoja la manda la IMAS y la red CUDI, por eso es por lo que se utiliza esa hoja donde tiene firma, hora de entrada y hora de salida. No va a llegar cualquier persona a llevarse el niño. En cada expediente del niño hay cédulas, o sea, las cédulas tienen que estar ahí. En dado caso, yo siempre les digo, si tienen que mandarme 50 cédulas, mándeme las 50 células, o sea, yo no me voy a enojar por eso. Si por dado caso alguna emergencia pasa, ellas tienen que mandarme, aunque sea la foto de la cédula. Gracias a Dios, bueno, no se da, casi siempre va mamá o papá a recoger a los niños. Pero citó dentro de cada expediente el niño, tienen que estar esas células de las personas encargadas a retirar el niño.

El compañero Evans iba a hacer otra aclaración.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario, perfecta la aclaración, Leonela, porque si se mencionó que no existía una supervisión en la salida de niños con este control, con este sí, sí, ya ahora con aclaración queda completamente así. Quedó satisfecho con esto, máxime ahora que se dice que se tiene una fórmula de parte de IMAS y lo del control con cédulas, eso perfecto y nada más que dicha que ya existe la parte de contabilidad. Claro que debe haber, claro que debe de existir un contador que tenga no solamente un registro, sino que lo pueda facilitar, porque a mí me encantaría que cualquier persona que pregunte inclusive cuántos kilos de arroz se gastaron este mes, que sé que se tenga ese dato. ¿Por qué? Porque entonces los montos ya se pueden proyectar. Si se tiene que analizar cuánto es el gasto de un año, si se puede hacer ese estudio y ese análisis, porque si se hace de la manera aleatoria van a seguir apareciendo números rojos, pero excelente la aclaración.

El Isaac Ortiz, Regidor propietario, da las Buenas noches, agradecerle a Maricruz por su intervención, por su auditoría, su presentación clara, siempre ha sido así. Preguntas y dudas que me quedan, verdad, yo siempre he creído que desde que inició en el 2013 ha sido un esto es una herramienta para las familias vulnerables e igual queda abierto para todas aquellas personas que tengan recursos y puedan ingresar también creo que nosotros como Municipalidad tenemos que promocionarnos, nosotros tenemos que competir, el hecho que sea una red de cuidado no quiere decir que nosotros no podamos competir con las que le puedo decir, con los kínder privados que tiene atenas, estamos abiertos, podemos competir. De ahí yo le voy a dejar la tarea a don Máximo como administrador para que empecemos nosotros a promocionarnos, que el próximo año vea un crecimiento, porque podemos ver ese crecimiento viendo números, viendo números, igual con el

compañero que decía que había más, ahora hay menos, son 12, 12 becados por el IMA a 13, poquillo más nos da 1, 572.000.00, más menos por ahí verdad, de IMAS nada más. ¿Mi pregunta es por cuántos meses, si hay meses que IMAS no digamos en diciembre, en enero que está en vacaciones o es todo el año, los 12 años, en los 12 meses que se reciben esas ayudas?

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, menciona que sí, durante todo el año, digamos, durante todo el año se da el depósito por parte del IMAS.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor Propietario, Ok, entonces ahí es donde vamos, entonces digamos que 1,800.000.00 por 12 por ahí digamos que con lo que, con lo que da el gobierno y con los privados anda como en 1,800.000.00 y ahí sacamos lo que nos dan por año. Bien, ahora veo que nosotros inyectamos 14 millones, ahora viene otra pregunta para, para Leonela, si nosotros como municipalidades inyectamos 14 millones, nosotros podemos becar como municipalidad algún chico o tiene que ser, tiene que pasar siempre por el IMAS.

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, indica que no, digamos este, si ya eso quería, quedaría como a criterio de la municipalidad, pero digamos son niños y más y niños que la familia pueda subsidiarlos, puedan pagar por ello.

El Sr. Isaac Ortiz, Regidor propietario, comenta que vamos con otro tema interesantísimo, que todos, que todos y no solamente pasan la red de cuidado, esto pasa a nivel nacional en todos los colegios, escuelas, como se quiera llamar, parte educativa, hay un problema que tenemos que comprarle al CNP, no es posible que nosotros compre que un atún que cueste 1000 colones lo vendan en 2500 colones, vea, ya solamente ahí ya vamos y muy posible que por ahí venga el problema, muy posible que por ahí venga el problema. ¿1 kg de pescado, digamos que se compra, digamos, de lo más barato, ya me imagino cuánto cuesta seguro la corvina, ¿verdad? Porque si la tilapia cuesta 8007, 1500 kg al CNP, y usted ve que en la cooperativa que también se le compra, a veces cuestan 3000, entonces le venden más del 150, %, como un 150. %. El arroz no tengo el precio, no pude a última hora que me dieran el precio del arroz y los frijoles, pero es ahí donde yo voy, porque si nosotros estamos inyectando 14 millones, nosotros tenemos que comprarle al CNP. Si nosotros estamos invirtiendo plata municipal y no estamos obligados a comprar el CNP, podemos tener nuestro proveedor, bueno, hacerlo con las contrataciones al pie de la ley, y nosotros subsidiar parte de la comida mucho más barata. O sea, porque no es justo que nosotros inyectemos 14 millones para estar prácticamente de regalando la plata al CNP. No, no estoy, no estoy totalmente de acuerdo en esas situaciones. Entonces, esas cosas son las que yo quiero que tal vez a futuro pidamos nosotros esas explicaciones más detalladas, como dijo el compañero antes, que es el momento de atacarlas, porque si no las atacamos ya le vamos a seguir perdiendo plata. Entonces, esas cositas así que yo veo que son fugas que vamos a tener, que también comprendo que de la plata que subsidia el IMAS no tenemos quite, eso sí tenemos que comprarle al CNP. ¿Pero la parte de que nosotros estamos poniendo, ¿verdad? ¿Que son municipales, yo sí considero que nosotros podemos, este, pues como le digo, recortar mucho de esos recursos que se nos pueden ir, veraz? Son, son sus sugerencias nada más. Y si quiero que para el próximo año 2025, tengamos una campaña en redes sociales, que sé que se está haciendo por medio de las páginas y promocionar, promocionar, yo sé que lo han promocionado, yo no estoy diciendo a Leonela, en su momento, cuando se inició en el 2013, este, también se promocionó mucho, porque vea, tenemos capacidad para 78 chicos y apenas tenemos 12 y 19 son 30, digamos, entonces tenemos 38. Se igual se habla de que podemos también meter idiomas, o sea, como le digo, podemos competir a nivel de Atenas, pero que esa es la tarea que le vamos a dejar a la administración y que sepa que de parte de nosotros como Consejo Municipal vamos a tener todo el apoyo para que esta red de cuidado salga adelante, porque es una Red de Cuidado para el ateniense, para las amas de casa, esas trabajadoras, para las familias vulnerables. Y no se vale, también me preocupa otra cosa, no se vale que como va pasando los años, vea que estamos en 19, ya vamos por 12, y sin más, no me equivoco, por el índice de desarrollo humano que tiene Atenas, vamos a ir siguiendo perdiendo esas becas y vamos a llegar

un momento que vamos a tener cinco, imagínense, con cinco prácticamente no vamos a poder, no va a poder ser sostenible el programa, pero si de verdad creemos y queremos apoyar a las familias, nosotros como consejo tenemos que apoyar a la administración y la administración presentarnos las herramientas y los procesos para que este programa vaya a ser sostenible a futuro. Gracias.

El Sr. Presidente Roy Arias, agradece a Isaac, seguidamente le da la compañera Lucrecia. Argüello.

La Sra. Lucrecia Arguello, regidora propietaria, Buenas noches a todos. Buenas noches, Maricruz, Leonela, don Máximo, todos los síndicos Bueno, yo quiero preguntarle a Leonela. Leonela, a qué cree usted que se debe la deserción que ha habido en el CECUDI, O sea, que está bajando más bien el ingreso de niños.

La Sra. Leonela Arroyo Suarez, Administradora del CECUDI, responde; Buenas noches, doña Lucrecia. Como lo mencioné anteriormente, el hecho que haya ido bajando, muchas veces hay varios factores del por qué ya no hay tantos niños, IMAS un factor es que, digamos, ellos al cumplir los 12 años ya no reciben el subsidio. Entonces, factores edad a cómo van creciendo, van quitando esas ayudas, pero no las sustituyen, o sea, no hay una sustitución de esas ayudas. A veces pasa también de que tal vez, este, como lo mencioné antes, el horario, que tal vez hay mamás que ocupan que éste esté abierto por lo menos hasta las 6:00 o 6:30 p, m, entonces tal vez lo pueden, lo pasan para otro lugar que tal vez tenga abierto un poquito más, también de que haya un hermano mayor y ya no quiera, bueno, ya no tenga la ayuda, entonces a la mamá se le complica, entonces también por esa parte a veces pues pierden la ayuda. bueno, el subsidio más que todo son como esos los factores de IMAS, y también como lo mencioné, ya por la mamá tener, pues ser más profesional y todo eso, entonces ya no va a recibir el subsidio, ya no califica para la ayuda. Más que todo son como eso los factores que a través de los años yo he visto que se han dado, por eso es por lo que, y también porque este, el IMAS pues también dice que no tienen subsidios. Bueno, actualmente hay una mamá que quiere pedir traslado, la cita si la tiene hasta lunes, que serían dos niños. Hay algunas mamás que yo les he ayudado a llenar el formulario, por medio de la página de IMAS, y si me han comentado que tienen la cita para septiembre, para octubre, diciembre, entonces, pues como esos son los factores, por las que se ha disminuido a nivel de IMAS. Con mucho gusto.

El Sr. Presidente da las Gracias. Otra preguntita para usted, Leonela, usted es docente y también Administra. Sí señora, y quiero hacerle una preguntita a Maricruz. Este, Maricruz, hasta ahora la auditoría hace un estudio del CECUDI, o tal vez usted me puede decir cuántos estudios se han presentado en, digamos los últimos años atrás.

La señora auditoria Maricruz Arce, responde ¿No era lo que les comentaba? Sí, era lo que yo les estaba comentando antes, que yo soy unipersonal y al hacer unipersonal yo en esos días tengo que presentarles un informe y ahí les voy a explicar el universo auditable. Eso significa que yo tengo que auditar toda la municipalidad. ¿Pero es que no sólo la municipalidad, es la red de cuido, es el y a veces me ha llegado a pasar que llegan y le dicen a uno mira, pero porque no ha hecho un estudio de tal cosa? Y es que no saben el montón de denuncias que hay que atender y a todas hay que darle respuesta. Entonces este, se vuelve que es pocas veces hay que dar prioridades y en las prioridades no va a estar la Red de Cuido. En este y yo hice una, por cierto, pueden preguntar en otras municipalidades, pero casi nunca ningún auditor le puede hacer una auditoría a la Red de Cuido porque no hay tiempo. Y sin embargo yo hice una hace unos cinco años, dice 2018. Es que los años se pasan. Yo hice una cuando tenía el CECUDI como seis años y volví a hacer esta hasta ahora. Esta estaba programada hace dos años y se vino posponiendo todos los años cuando aparecía algo hay que posponerla, hay que posponerla y pasa mucho de que hay que posponer una auditoría porque no se pudo hacer, porque no hay tiempo, porque es que aquí es no solamente es la Unidad Técnica con ese montón de calles y caminos, sino que también estamos hablando de corrupciones, de tecnología de información, de la parte financiera, de tesorería, de cuentas a cobrar, cuentas a cobrar es una cosa en este momento le puedo comentar que estoy preocupada, que no he podido y

ahorita estoy con una que se llama auditoría de valor, de valor temprano, que está aprendiendo con la congelaría, entonces me voy a meter un poquito, una parte aún, pero me faltan más. Este, tengo una auditoría que está pendiente hacer de los servicios que es cementerio, cementerio metido preocupadísimo porque el cementerio es todo lo que servicios y son un montón. Entonces a lo que yo he podido es eso. Pero si eso por lo que les explicaba, que era para mí tan importante explicarles el universo de la auditoría para que no se considere que, porque la auditoría es una pregunta que se hace la gente, pero no, es que la auditoría tiene que estar en demasiadas cosas y materialmente es imposible sola poder atender tantísimas cosas y con la forma en que se debe atender. Eso sería. Gracias.

La Sra. Lucrecia Argüello, Regidora propietaria da las Gracias. También tengo otra preguntita. La consulta es ¿Este, desde qué año, desde qué año la municipalidad está asumiendo ese pago de la diferencia con lo que pague IMAS, no sabe usted desde qué año?

La señora Arce, auditoría interna indica que No, era lo que les comentaba, el enfoque de la auditoría mía en este momento, este estudio fue enfocado en la parte administrativa. Sí, como es este, tal vez aquí por dicha que se hizo la consulta, porque se ve que hay una brecha. una duda es así, la Municipalidad recibe lo de Limas 131000 por niño, eso antes Isaac lo comentaba, y recibe lo del ingreso privado, pero no hubo una fiscalización. Pero no es mi parte una supervisión, sino ver los indicadores y cómo estaba cerrando año a año para que se viera si exactamente estaba cerrando bien. Pero cuando yo vine a hacer esta auditoría, yo lo que tomé como base fue ese cuadro financiero que me da la tesorería para decirle lo que está sucediendo bajo el principio de la buena fe, que la tesorería lo está dando bien, porque está haciendo un estudio donde está tomando, el tesorero está tomando año con año, cuenta por cuenta y se lo está dando la administración. Entonces bajo el principio de buena fe, yo creo que el tesorero lo sacó bien. El dato, yo digo en este momento el dato más importante no es cómo se di en esos esos dineros de todos esos años acá, sino que en este momento lo más oportuno, como yo por mi independencia que les hablaba, que yo decido, decidí que lo más oportuno en este momento era darles un estudio administrativo para hablarles de que se podía mejorar cuanto antes, porque si yo me pongo a hacer un estudio financiero en ese momento de red de cuido, que yo no lo tenía, no lo tengo contemplado en el plan de trabajo, yo voy a tener que sacar el comité de deportes, o voy a tener que sacar la parte de la parte de servicios o voy a tener que sacar el seguimiento que le estoy dando la contabilidad, hay varias cosas más. Entonces debo tener prioridades y en ese momento la prioridad mía era administrativamente, vean qué está pasando para lo que haya de aquí en adelante, lo de aquí para atrás. Si yo veo que la administración no lo hizo bien el dato cuando me lo dieron, entonces eso lo tengo en análisis para saber si, si algún estudio a ver qué pasó de aquí para atrás, pero en el momento y no nada más. Sí sé que, por ejemplo, esos 14 millones no fueron de una sola época, porque eso fue lo que me comentó el tesorero. Eso es una duda que se la pueden, ustedes le pueden pedir a la administración que les dé un detalle, eso sí pueden hacerlo, porque eso es administrativo. Ustedes le pueden pedir a la administración, la auditoría nos presentó un estudio administrativo y operativo, denos un estudio financiero de nos díganos que se gastó en cada año, en cada uno y cómo fue, cuántos niños, o sea, porque también, un acuerdo que hoy se puede tomar, o sea, también que eso no es, no es mí, pero si sería bueno que, por ejemplo, periódicamente ustedes tienen algún dato de cómo está la Red de Cuido. Entonces, este me parece que, digamos, es una parte que no es mía, sino que yo decidí a hacer esto. Los objetivos del estudio estaban enfocados al futuro, no estaban enfocados en la parte financiera de aquí para atrás, porque yo me llevaría demasiado tiempo y en ese momento no puedo, estoy con demasiado, demasiado, demasiado trabajo, demasiados estudios pendientes y en ese momento no es lo más para mi consideración y priorizando trabajos no era lo más importante, porque yo vi eso. Sí, a mí él me pasó y vi por encima. Yo tengo eso, ustedes lo pueden tomar porque eso Melvin, el encargado de tesorería se los puede dar. Yo tengo en mis papeles de trabajo, yo tengo una hoja en Excel que hizo el tesorero donde dice año por año cada gasto, pero no como lo decía don Evans, que es la parte que yo digo en el estudio, no está que en comida se gastó tanto, sino que está cheque tal, tanto ingreso, tanto ingreso, o sea, el movimiento bancario es lo que hay de todos

los años. Ese movimiento bancario fue el que yo tomé, el que yo vi para decidir que lo iba a ser primeramente administrativo.

La señora regidora propietaria Lucrecia Arguello, le da las gracias. Muy bien, Maricruz, muchas gracias.

Dando las gracias la señora Auditora Maricruz Arce, Con mucho gusto.

El señor presidente Roy Arias, procede hacerle una consulta a ¿Maricruz, para que nos quede un poquito más claro, usted hasta ahora con este estudio administrativo se da cuenta, de esos desequilibrios económicos y financieros o ya conocía usted de estos desequilibrios financieros del pasado? Porque eso sería muy importante aclararlo. ¿Qué ocurrió en ese lapso? Porque no se le dio seguimiento, independientemente, como usted lo mencionaba, de la saturación del trabajo suyo.

La señora auditora interna Maricruz Arce le responde; Si es que es que la saturación del trabajo mío es lo principal, porque nadie está obligado a lo imposible y para mí materialmente es imposible saber qué pasó en este tiempo. Pero si les puedo decir, digamos, en una ocasión que hablaba yo en la Contraloría, me dijeron cuando te pregunten que por qué usted no estaba haciendo X, es porque estaba en a, b y c. Generalmente todos los años tengo, son cantidades de estudios y todos son importantes y yo tengo que saber cuál es el más importante. Yo no puedo entre tantas cosas, cosas sin tener, como les dije, dos años tengo de estar metido en la Red de Cuido para ir a revisarlo y todos los años aparece algo. Ahora, el año pasado yo tenía la Red de Cuido incluida y se quitó porque iba a empezar a hacer un estudio para Parquímetros, creo que fue ese. Pero todo uno lo programa y ha habido son años han sido difíciles. Se programa, pero una cosa lo que uno quiere hacer y otra cosa es la que se puede. Porque bueno, yo no tenía entendido eso, porque mientras si algo no está en mi plan de trabajo, no tengo por qué saberlo. Solamente si me ponen la denuncia o si alguien me dice Mira, Mary, una alerta, mira, está pasando algo. Pero si la administración es la que le toca administrar la Red de Cuido, yo tengo bajo el principio de buena fe pensar que ellos lo están haciendo bien.

El señor presidente Roy, indica muchas gracias, Maricruz. En este mismo sentido. Pero entonces el tesorero, el contador no, no, no tiene que ver, digamos, con esos con esos cruces de información para tener, digamos, criterios económicos, financieros de cómo está operando la red de cuidado.

La señora auditora respuesta a la consulta del señor presidente Roy Arias, eso fue lo que les comentaba. En el informe viene, en el informe viene que no hubo, este, informes financieros de la Red de Cuido durante este tiempo, sino que nada más era cuenta bancaria, cuánto y cuánto sale, nada más cuenta bancaria. Y no lo y hasta que yo llegué y lo vi, cuando yo dije el año pasado, yo esto lo inicié el año pasado y tuve que decirle el consejo anterior, mire, tengo que modificarlo porque me están pidiendo tal cosa o porque estoy haciendo tal cosa, que en ese momento es prioridad. Y entonces por eso fue por lo que pasó. Pero es una de las cosas que viene en el informe es que no hubo un cuidado, no hubo una transparencia en esta información que no se llevó contablemente como tenía que ser y que no hubo ese cruce de información para saber que estaba ingresando y que estaba saliendo.

El señor presidente Roy Arias, eximiéndola usted de la responsabilidad, usted asume que es responsabilidad de la administración pasada no llevar todos esos controles.

La señora auditoría interna Maricruz Arce, esto es Administrativo, eso no es una auditoría. La auditoría es en el momento en que llega, en que llega y empieza, lo mete en el plan de trabajo y en ese momento ya la auditoría está fiscalizando lo pero si la red de cuidado no estaba dentro de mi plan de trabajo, yo tengo un montón de motivos. Siempre van, digamos, porque yo tengo, yo se lo voy a dar en estos días, yo tengo un plan de trabajo que tiene prioridades, y en el momento que se hace

cada estudio es porque tenía una prioridad. Pero se han tenido que atender todos esos años demasiadas denuncias, demasiadas cosas. Cada año se presentan cantidad de informes, de denuncias, hay demasiado que hacer y yo estoy sola. Entonces, o sea, la auditoría puede hacer hasta donde sea posible. No se puede hacer más que eso. No es que yo no tengo por qué saber, yo no sabía que la red de cuido estaba en este, en esta situación. ¿El dato que yo tengo financiero, estoy bajo la confianza de la tesorería, es un dato que él me aportó para que yo lo trajera, o sea que lo diera a mí, pero como se lo dije, cuando yo metí la red de cuido para hacerle una auditoría, era una auditoría administrativa para ver qué y más bien cuando él me da los datos que él tiene es donde yo veo no, qué hago yo con ese momento? Saber cuánto se gastó en comida, cuánto se gastó en planillas y cuánto se gastó no, aquí lo importante es saber cuánto van las cuentas bancarias y que se va a hacer de aquí en adelante, después yo veré si tendré tiempo o no de ver la parte financiera.

El Sr. Roy Arias, presidente del Concejo le da las gracias, señora auditora. Sí, con mucho gusto, se le da la palabra al señor Evans Arguedas Valerio, regidor propietario, muchísimas gracias.

El Sr. Evans Arguedas, Regidor Propietario, da las gracias a Don Roy, nuevamente buenas noches a todos los presentes y los que nos siguen por TV Radio Atenas, es claro que el primer paso que hay que dar, el primero de todos es ordenar la casa, creo que es lo primordial, luego si por supuesto que hay una responsabilidad que hoy asumimos de promocionar para que esto crezca, pero a mí me daría miedo en estos momentos que crezca sin el ordenamiento que necesitamos. Usted hace un estudio administrativo y claro que reflejó la afectación económica, cuando Roy manifiesta que estaba pasando, cuando se detectó algo, me llama la atención lo siguiente 2019 Déficit 14 millones, ya eso era motivo para verse alarmado, pero no se hizo. 2020, ahí se tuvo 851,424 podríamos decir, nombre no la jugamos, seguimos en números rojos. 2022 nuevamente aparece una cifra de 6 millones, 2023, 7 millones, no solamente nos dio la oportunidad de analizar que algo estaba mal, pero no, no se vale no reaccionar, aquí la idea ya es tomar estos ratos que hoy estamos compartiendo, analizar toda la información, para mí esto no es una radiografía, esto es una resonancia magnética y nos dice que el paciente está en cuidados intensivos, no se ha muerto pero, pero está en cuidados intensivos y con pronóstico reservado, porque don Isaac decía algo, 12 alumnos, 12 niños son de IMAS y los que como los que conocemos un poquito el financiamiento de IMAS no solamente el que cumple 12 años deja de ser estudiante, ser niño de la parte de CECUDI y ese niño que se va no se repone. ¿A cómo vamos? Hay un libro y de una vez lo recomiendo, no tiene nada que ver con ningún familiar, no le estoy haciendo propaganda, quien se robó mi queso, tenemos que estar olfateando lo que está pasando, tenemos que darnos cuenta de lo que está cambiando, porque si no nos hundimos todos. Ese análisis de la matrícula era un dato era un indicador, era un síntoma de que algo ya es preocupante. ¿Si nosotros no tenemos control con la matrícula, si no le damos la importancia a esos datos, cómo vamos a terminar? Porque IMAS probablemente muy poco tiempo ya desaparece o podrían desaparecer esos niños, no solamente el que se va con 12 años, porque año con año vemos que hay menos plata para beneficiarios o para las famosas becas. Entonces, si es de mucho cuidado. Me encantaría unirme a las palabras de don Roy. Qué importante, qué importante fue esta sesión extraordinaria. Qué importante fue conocer esos datos. Porque no nos podemos dar el lujo de decir lo conocemos y el próximo año damos el resultado números rojos. Eso no podría, eso no podría pasar, eso no debe pasar. Buenas noches.

El Sr Presidente Roy Arias, Muchas gracias, señor regidor. La compañera Lucrecia.

La regidora propietaria Lucrecia Arguello, buenas noches de nuevo a todos y a los que nos siguen por TV Radio Atenas. ¿Maricruz, cree usted que esto que está pasando se debe a una debilidad en la administración? Una debilidad en la parte financiera.

La Sra. Maricruz Arce, Auditora Interna le responde que ella lo está dando como debilidades todo el informe es un informe de control interno y yo estoy diciendo las deficiencias están aquí. Las oportunidades de mejora que se dan son estas. Si ustedes es que yo les dije de que no les quería

leer todo el informe de recomendaciones. Si se dan cuenta, todas las recomendaciones van enfocadas a una buena administración. ¿Si quiero dos cositas hablar, ya que lo que me dieron la palabra se puede?

El Sr. Presidente Roy Arias le indica que sí, en síntesis.

La señora auditora Maricruz Arce, indica; No, es que hay una cosa que es muy importante, que el artículo nueve de la Ley Orgánica del Concejo Nacional de Producción dispone que los entes públicos están obligados a proveerse del Concejo. Entonces para que lo tomen en cuenta, porque yo lo que estoy diciendo es administración analice que tiene que hacer. Pero yo sí quiero dejar muy, muy claro aquí que yo no soy responsable de este asunto de la Red de Cuido, porque porque yo no soy responsable de los números, porque yo la parte es lo que tenga, porque eso me va a servir para que a futuro ustedes vean, es lo que está en el plan de trabajo, es lo que me corresponde. Y como les dije, esta red de cuidado yo intenté llevarlo antes, yo no sabía de esta pérdida, no desconocía completamente. Después hay algo muy importante, la auditoría se hace con base en los números que la administración le da. Si los datos que la administración me están dando los tengo de que de que ellos me dieron eso, este dato me lo aportó Melvin, ya lo había aportado. Una cosa importante es que el año pasado yo le presenté al Consejo anterior un estudio de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. Y en ese estudio yo les digo, les enseño que la red de cuidado lleva un déficit. Entonces ellos no lo siguen y yo pienso voy a meterme a estudiar la red de cuidado de una vez y lo tenía programado, pero resulta que entonces yo voy a averiguo porque está ese dato y ya me dicen que es y yo empecé de diciembre a pedir los datos a Leonela en diciembre, principios de diciembre empecé a pedir datos y esto se ha venido que no hay que presentar tal cosa que tuve, no tuve una, no tuve nadie que me ayudara, tuve que hacer el informe de seguimiento de recomendaciones, estaba metida con un asunto de parquímetros, el ojo día, les presenté a ustedes en todo lo que estaba este año y he tenido un año sumamente lleno de cosas, lleno de denuncias, tengo la computadora, un montón de cosas que resolver y todavía y he resuelto un montón, es pero ha sido un año muy difícil y esto de cuando yo me di cuenta en la, en el estudio de Normas Internacionales y se lo presenté al Concejo, le presenté el informe y hasta iba en rojo, en color y no lo pasaron. Entonces yo empecé a ver cómo hacía ese estudio cuanto antes y Melvin me dijo ya yo estoy haciendo entonces un informe de todo completo, la Red de Cuido la estoy revisando año con año, estoy revisando, llevo un Excel donde llevo todo el informe de lo que ingresó y lo que salió y lo estoy haciendo. Entonces si la administración ya lo estaba haciendo, yo no tenía por qué meterme a un gasto de recursos doble, para que quede claro eso.

El señor presidente Roy Arias, le dice muchas gracias, darle las gracias a Leonela y a la señora auditora por el informe. Muchas gracias, señora secretaria, la compañera Joana Aguilar.

La señora Yojana Aguilar, regidora propietaria indica; buenas noches a todos los presentes y a los que nos siguen por Tv Radio Atenas. ¿Quisiera hacer una consultita con respecto a que en el informe nos indican que el dinero viene de FODESAF, la municipalidad y del IMAS y bueno se habló ya lo de IMAS, ¿verdad? Y la municipalidad. Me gustaría saber más o menos cuánto es el monto que se recibe de forma de FODESAF. Eso nos dijeron en el informe, no.

La señora auditora Maricruz Arce, da respuesta; tal vez cuando no, tal vez hubo una confusión a la hora de. Bueno, entonces hubo una confusión porque porque nada más el IMAS y la Municipalidad. Si tal vez a la hora de yo hablar lo dije fue exacto, no es de IMAS. Sí, no debe ser que dije fue exacta.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora propietaria le agradece, Ok, bueno, si Leonela, como se lo explico.

La Administradora del CECUDI, Leonela Arroyo hace la observación a la consulta, lo que tengo

como entendido y lo que he leído es que el FODESAF dio un porcentaje para la creación del CECUDI, es lo que tengo entendido.

La regidora Aguilar Suarez, agradece por la aclaración, Gracias. Otra consulta que quería hacer, cuánto es el personal que hay en el CECUDI

La Sra. Leonela Arroyo, Administradora del CECUDI indica que el personal es la coordinadora, una docente, un asistente, una miscelánea una cocinera.

La regidora propietaria Yojana Aguilar, le menciona a Leonela, me pareció que hablaste de la posibilidad de traslados, o sea, se pueden hacer alguien que tenga una beca de IMAS en otra, en otro CECUDI digamos, pueda trasladarse y así aumentar los niños acá.

La Sra. Leonela Arroyo, Administradora del CECUDI le indica que sí señora, se hacen traslados ya sea de CECUDI a otras guarderías que están subsidiadas por el IMAS o viceversa.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora propietaria indica ok, eso sí es posible. Y entonces eso nos aumentaría los chicos.

La Sra. Leonela Arroyo, Administradora del CECUDI que sí, se hizo la pregunta.

La Sra. Yojana Aguilar, Regidora propietaria indica que perfecto, muchísimas gracias.

La Sra. Leonela Arroyo, Administradora del CECUD, le responde que con mucho gusto.

El señor presidente Roy Arias, muchas gracias. Señora regidora Glenda Rodríguez Chávez.

La señora regidora suplente, Glenda Rodriguez Chaves, solicita la palabra. Muchas gracias, buenas noches, señor Presidente, señor Alcalde, Regidores, Síndicos, señora Auditora, Leonela y todos los que nos siguen por Tv Radio Atenas. Yo desde aquí, verdad, desde que estoy escuchando, no sé, he sacado como algunas conclusiones para mí y quería compartirlas con ustedes, ustedes, me parece que sería importante cuando tengamos el tiempo, cuando se dé la oportunidad un segundo informe, no tanto de la parte administrativa, sino ya la parte financiera de lo que es esta institución como tal. Creo que todavía quedaría ahí algo más que no solamente nosotros, sino también que el pueblo de Atenas tal vez necesita para terminar de comprender un poquito más esto. Definitivamente desde aquí yo creo que es importante empezar a trabajar en un plan remedial, no solamente pensando en la parte financiera, que si bien es cierto es sumamente importante, sino siento que tenemos que ayudarle a esta institución, ayudarle a quienes están trabajando en esta institución a rescatar el servicio del CECUDI como tal, que siga esa misión de servicio siendo el norte de esta institución. para poder seguir brindando este servicio, definitivamente hay que sanear debilidades, hay que pensar en ayudar al personal que tienen a trabajar en lo que es la documentación. Yo como docente sé que es increíble la cantidad de trabajo que uno tiene cuando uno administra, cuando uno da clases y que nos cuesta documentar, pero es algo que en la función pública hay que hacerlo sí o sí. Además de eso, creo que tenemos que ayudar entre todos, ver qué plan se hace para poder sanear todos los problemas y las debilidades que en esta noche se dieron a conocer. Nosotros no sabíamos de todo lo que estaba viviendo esta institución y tampoco podemos quedarnos con las manos cruzadas ahora sabiéndolas y como diciéndoles y que se la jueguen, no, hay que actuar y para eso es el apoyo tanto de la parte administrativa y si fuese necesario crear una comisión pienso yo o algo que apoye desde el consejo que se haga para poderle dar seguimiento y apoyo también a ellos que lo necesitan. Aquí no es buscar culpables, aquí es simplemente ver el problema que tenemos y cómo podemos resolverlo. Lo que pasó, pasó, estamos empezando en este momento con esta auditoría que gracias a Dios se dio para que te diera a conocer todos estos problemas y me parece que es responsabilidad en nosotros empezar a trabajar en el apoyo de esto. Me parece desde mi

humilde opinión que tenemos que dar todos estos seguimientos y ayudas necesarias tal vez por lo que resta del año para ya poder ingresar a un 2025 donde se proyecte este CECUDI como algo atractivo para el pueblo de Atenas. O sea, pensar en la deserción, si se está dando la deserción, pero qué cambio, no solamente ahorita, ahorita hay que sanear, nos queda todavía esta segunda parte del año para poder hacerlo y ya con una nueva cara, con una nueva renovación y muchas cosas saneadas ya proyectaron la nueva imagen para el 2025. Agradecerle de verdad a Leonela, agradecerle también a la auditora porque yo creo que como ciudadanos todas estas necesidades en nuestro pueblo son sumamente necesarias y nosotros no nos enteramos de lo que pasa, pero sí creo que ojalá que en esta noche seamos responsables en tratar de buscar una ayuda efectiva para ese rescate. Yo por lo menos lo haría así, operación rescate CECUDI, porque es importante sanear en muchos aspectos, no solamente enfocarnos en la parte financiera, como les digo, sumamente importante, pero hay que sanear el servicio, hay que colaborarle a estos trabajadores, ayudar a esa administración que también es parte de lo que hace Leonela y tratar de sacar adelante esto que por muchos años ha colaborado tanto a las personas más vulnerables, a las familias más vulnerables y dar un servicio de calidad a esos niños que son puestos en ese cuidado. Muchas gracias y buenas noches.

El señor presidente Roy Arias da las gracias a Glenda.

El regidor propietario Isaac Ortiz interviene diciendo, compañeros, yo a raíz de toda esta situación y todos los comentarios que todos hemos aportado es bueno como dicen, es ir digamos asentando ya digamos responsabilidades digamos por parte de nosotros y la ayuda que tenemos que darle a esa institución. ¿Entonces yo quisiera don Roy presentar un acuerdo para solicitarle a la administración un informe trimestral de ingresos y egresos detallado para este Concejo para tener ese control cruzado que vamos a tener a futuro y creo que trimestralmente sería una buena oportunidad de la administración para poder este, como le digo, y supervisando e ir saneando lo que es tanto la parte contable más que todo, ¿verdad? ¿Entonces no sé compañeros, qué les parece que cada tres meses la administración nos dé un informe detallado económico?

El señor presidente Roy Arias, lo somete a votación, si están de acuerdo compañeros con la moción del compañero señor Isaac Ortiz. Cinco votos a favor. El acuerdo sería pedirle a la administración un informe trimestral de los ingresos y egresos en relación con el CECUDI. ¿Están de acuerdo compañeros? ¿Cinco votos a favor? ¿La señora auditora quería agregar algo más?

Acuerdo # 02

PEDIRLE A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME TRIMESTRAL DE LOS INGRESOS Y EGRESOS EN RELACIÓN CON EL CECUDI. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

La señora auditoría interna Maricruz Arce, solicita un espacio e indica que sí, es que doña Glenda hizo una consulta y entonces se va a quedar en el aire. Es sobre lo de la parte financiera. Es que quería aclarar que yo antes dije también que estoy saturada de trabajo. En este momento todo lo que está pendiente es mucho. Entonces la idea es que la administración ya lo lleva adelantado, Melvin. La administración lo puede hacer entonces para no caer en duplicidad de funciones.

Por lo que el señor presidente Roy Arias le indica que m muchas gracias, doña Maricruz.

Dándole así las gracias la señora auditora interna Maricruz Arce.

El señor presidente Roy Arias, agradecerle a la señora auditora, a Leonela por el espacio, por las explicaciones, por la aclaración, por todas las perspectivas de las dimensiones que rodean en torno a la situación administrativa, económica y financiera del CECUDI. Una vez analizados todos los pormenores, haberlas escuchado, la propuesta de acuerdo sería, se recibe el informe y se traslada a

la administración para la debida atención de las recomendaciones de la señora auditora. Si están de acuerdo, compañeros. Cinco votos a favor. En firme. Y el otro acuerdo sería enviar un cronograma, pedirle a la administración para que nos envíe un cronograma con los plazos y los responsables de las recomendaciones que ha hecho la auditoría con copia del consejo en un término de 15 días. ¿Están de acuerdo, compañeros?

Acuerdo # 03

SE ACUERDA RECIBIR EL INFORME Y SE TRASLADA A LA ADMINISTRACIÓN PARA LA DEBIDA ATENCIÓN DE LAS RECOMENDACIONES DE LA SEÑORA AUDITORA. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Acuerdo# 04

SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE NOS ENVÍE UN CRONOGRAMA CON LOS PLAZOS Y LOS RESPONSABLES DE LAS RECOMENDACIONES QUE HA HECHO LA AUDITORÍA CON COPIA DEL CONCEJO EN UN TÉRMINO DE 15 DÍAS. APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR EN FIRME CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

Sin más por el momento, el Sr. presidente, cierra la sesión a las veinte horas con ocho minutos del 27 de junio del 2024.